

Guayaquil, 26 de marzo de 2018

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prehanseatica S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a la normativa vigente, así como lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, hago de su conocimiento el informe sobre las actividades desarrolladas por la empresa durante el ejercicio económico del 2017.

En el año 2017 las actividades de la empresa se realizaron con completa normalidad en las áreas administrativa, financiera y de control, sujetándose a las disposiciones legales vigentes y a las políticas y objetivos establecidos por la Junta General.

El resultado obtenido durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017 es una pérdida por USD 14,600

Para un mayor entendimiento de lo expuesto, adjunto copia de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2017.

Con la seguridad de alcanzar las metas propuestas por la Junta de Accionistas en éste nuevo ejercicio económico, me suscribo.

Atentamente,



Clemens von Campe
Gerente General